



Manta, 9 de Junio de 2008

Señora Ing.
Amalia Calderon B.
Dpto. Financiero Administrativo Financiero
Ciudad.-

De mi consideración:

Solicito a usted se realice en METROCAR el cambio de aceite de los 20.000 Km del
vehículo Chevrolet DMax placa GXH-612 (Distrito).

Particular que comunico,

Atentamente,

Javier Zamora Cedeño

Chofer - Mensajero

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA



GDM-DAFM-OF- 429
Manta, 8 de Diciembre del 2008

Señorita Ing.
Grace Rodriguez
JEFE DE CONTROL FINANCIERO
CORPORACIÓN ADUANERA ECUATORIANA
Guayaquil.-

De mi consideración:

Adjunto el presente remito a usted la Factura No. 004-010-0003750 y 004-010-0003751 a favor de la empresa METROCAR por \$204.59 y \$333.05 que corresponden a los mantenimientos de la camioneta Chevrolet D-Max placa GXH-612 (Distrito).

Por lo que se presenta el CO. 02631 del 7/08/2008 toda la documentación original de respaldo que garantiza la conformidad del servicio, tales como:


- ✓ Solicitud de requerimiento de mantenimiento.
- ✓ Acta de entrega-recepción del servicio recibido.

Por lo que se solicita se disponga a quien corresponda se cancele los servicios al proveedor.

Atentamente,

Ing. Jose Rites Molina
GERENTE DISTRITAL MANTA
CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA



Adj: lo indicado
Elaborado por: Ing. A. Calderon 
Fecha: 8/12/2008